

# Caso Muelle Flores Vs. Perú

---

## Información del caso:

El caso se relaciona con la presunta violación del derecho a la tutela judicial efectiva como consecuencia del incumplimiento, durante 24 años, de una sentencia judicial a favor del señor Muelle Flores en el marco de un recurso de amparo en el que se ordenó su reincorporación al régimen pensionario del Decreto Ley No. 20530. La Comisión determinó que las autoridades del Estado peruano habían incumplido el fallo judicial favorable al señor Muelle y que los mecanismos judiciales activados posteriormente, para lograr dicho cumplimiento, habían sido inefectivos.

<b>Fechas de Ingreso:</b>	13 de julio de 2017
<b>Recibo de anexos:</b>	31 de julio y 1 de agosto de 2017
<b>Notificación:</b>	9 de octubre de 2017
<b>Recibo de Escrito de Solicitudes Argumentos y Pruebas (ESAP):</b>	10 de diciembre de 2017
<b>Recibo de los anexos del ESAP:</b>	15 de enero de 2018
<b>Notificación del ESAP:</b>	22 de enero de 2018
<b>Contestación del Estado:</b>	02 de abril de 2018
<b>Recibo de los anexos:</b>	02, 23 y 25 de abril 2018
<b>Notificación de la Contestación, en la cual se interpusieron excepciones preliminares:</b>	03 de mayo de 2018
<b>Observaciones a las excepciones preliminares</b>	Comisión Interamericana: 04 de junio de 2018 Defensoras públicas interamericanas: 05 de junio de 2018.
<b>Notificación de la Resolución mediante la cual se decide no convocar a audiencia:</b>	27 de julio de 2018
<b>Alegatos y observaciones finales:</b>	27 de septiembre de 2018